

Salta, 2 1 OCT 2011

Expte. Nº 6547/11

RES. DECECO Nº 765 · 11

#### VISTO:

La Nota presentada por los Srtas. Sandra Elizabeth Olivera y Nota I. Castro de esta Facultad y el Sr. Carlos A. Lera, agente de la Dirección de Contabilidad, todos ellos en calidad de Jurado Titular, convocado por Res. DECECO Nº 588/11, para participar en las instancias del concurso cerrado interno de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un cargo Categoría 4 – Supervisor de Presupuesto y Rendición de Cuentas para la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que en tal presentación los agentes solicitan postergar la fecha de Entrevista y Prueba de Oposición prevista para el día 24 de octubre del año en curso.

Que los argumentos esgrimidos se relacionan con razones de servicio que harían imposible que el jurado se constituya en tiempo y forma.

Que a pesar de ello, expresan su voluntad de cumplir con las funciones inherentes al concurso.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Postergar para el día 27 de octubre de 2011 la fecha de Entrevista y Prueba de Oposición del concurso convocado por Resolución DECECO Nº 588/11.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, a los miembros suplentes del Jurado, a los aspirantes inscriptos, a la Dirección General de Personal, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional Salta.-

Cra. Antonieta Di Gianantonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO